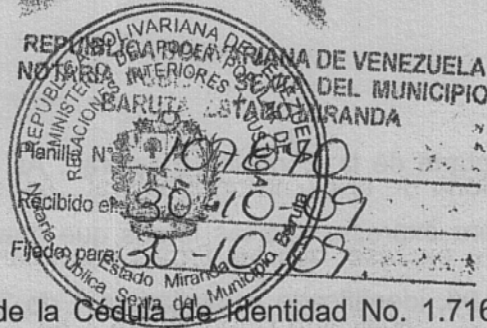



Larris Arcangel Escobar
ABOGADO
I.P.S.A. 141.968



Nosotros, **ENRIQUE PLANCHART**, portador de la Cédula de Identidad No. 1.716.499, venezolano, de este domicilio, Rector de la Universidad Simón Bolívar; **RAFAEL ESCALONA**, portador de la Cédula de Identidad No. 6.524.737, venezolano, de este domicilio, Vicerrector Académico, **WILLIAMS COLMENARES**, portador de la Cédula de Identidad No. 4.174.694, venezolano, de este domicilio, Vicerrector Administrativo; **CRISTIAN PUIG**, portador de la Cédula de Identidad No. 13.800.416, venezolano, de este domicilio, Secretario, carácter estos que consta en el Acta de de Proclamación emitida y firmada conjuntamente por los integrantes de la Comisión Electoral de fecha 28 de mayo de 2009, y de acuerdo al Reglamento de Elecciones de la Universidad Simón Bolívar y del Acta de Juramentación y toma de Posesión de las Autoridades Rectorales de la Universidad Simón Bolívar para el período 2009-2013, emitida y firmada el 16 de julio de 2009, que a continuación se transcribe: "**ACTA**. En el valle de Sartenejas, Baruta, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2009, reunidos en el Conjunto de Auditorios de la Universidad Simón Bolívar, en acto público y solemne de acuerdo al ceremonial y protocolo académico de estilo y presencia el Presidente de la Comisión Electoral Profesor Armando Blanco, el Rector Benjamín Scharifker, la Vicerrectora Académica Aura López, el Vicerrector Administrativo José Ferrer, el Secretario Alejandro Teruel, así como las Autoridades Electas el veintiocho (28) de mayo de 2009, Profesores, Enrique Planchart, Rafael Escalona, Williams Colmenares y Cristian Puig, con la finalidad de proceder a la Juramentación y Toma de Posesión de sus respectivos cargo, el Presidente de la Comisión Electoral declaró abierto el acto y a continuación se dió lectura al acta de Proclamación de las Autoridades Electas; seguidamente procedió a tomar el juramento legal y los Profesores Enrique Planchart, Rafael Escalona, Williams Colmenares y Cristian Puig, procedieron a tomar posesión de sus respectivos cargos para constancia de todos lo cual se levanta el presente acta que firman: Armando Blanco Presidente de la Comisión Electoral (Fdo), (**Autoridades Salientes**), Benjamín Scharifker (Fdo), Aura López (Fdo), José Ferrer (Fdo), Alejandro Teruel (Fdo), (**Autoridades Electas**) Enrique Planchart, Rafael Escalona, Williams Colmenares, Cristian Puig y Daniuska González

#-2

Aut

FCC

[Handwritten mark]

Secretaría de la Comisión Electoral". Así mismo tenemos a bien solicitarle certifique de manera expresa, que las firmas que aparecen estampadas en el formulario forma ON-AON-06, identificado como tarjeta 1 de 2, las cuales se encuentran anexas al presente documento, han sido firmadas en su presencia y son únicas, auténticas y originales; todo esto con el objeto de proceder al Registro de las Firmas Autorizadas ante el Banco Central de Venezuela (BCV), para realizar trámites y demás operaciones inherentes a la Universidad Simón Bolívar.



En Caracas, a la fecha de su presentación y autenticación.

x *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]



x *[Handwritten signature]*



x *[Handwritten signature]*





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL MUNICIPIO BARUTA
DEL ESTADO MIRANDA

Baruta, Dos (02) de Noviembre del año
Dos Mil NUEVE (2.009). 199° y 150°. El anterior documento redactado por el abogado Dr. (a)
LARRIS ARCANGEL ESCOBAR, Inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 141.968, fue
presentado para su autenticación y devolución según planilla N° 107840 de fecha: 30-10-2009.
Presentes sus otorgantes dijeron llamarse: **ENRIQUE PLANCHART, RAFAEL ESCALONA,**
WILLIAMS COLMENARES y CRISTIAN PUIG, mayores de edad, domiciliados en: **BARUTA**
ESTADO-MIRANDA, de nacionalidad: **VENEZOLANOS**, de estado civil: **CASADO, SOLTERO,**
CASADO y SOLTERO, portadores de las Cédulas de Identidad Nros. **V-1.716.499, V-6.524.737,**
V-4.174.694 y V-13.800.416. Leído el documento confrontado con sus fotocopias, firmado en
éstas y en el presente original, en presencia del Notario, expuso: **"SU CONTENIDO ES CIERTO**
Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECE AL PIE DEL INSTRUMENTO". La Notario en tal
virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **ALBERTO LEAL y YANIRA**
MORENO, portadores de las Cédulas de Identidad Nos. **V-6.357.894 y V-9.095.931**, dejándolo
anotado bajo el N° 15, Tomo 64, de los Libros de Autenticaciones llevados en esta Notaría,
dejando expresa constancia que se dio cumplimiento de informar a las partes otorgantes de este
documento sobre la naturaleza, trascendencia y consecuencias legales del documento que
otorga, tal como lo exige el Artículo N° 79 Numerales 1 y 2 de la Gaceta Oficial N° 5.833 de
fecha 22-12-2.006, de la Ley de Registro Público y del Notariado. La Notario Público que
suscribe certifica que tuvo a la vista: 1) Acta de Proclamación emitida y firmada por lo integrantes
de la Comisión Electoral de fecha 28-05-2.009; 2) Reglamento de Elecciones de la Universidad
Simón Bolívar y Acta de Juramentación y Toma de Posesión de las Autoridades Rectorales de la
Universidad Simón Bolívar para el periodo 2009 al 2013, de fecha 16-07-2.009; 2) Registro de
Firmas Autorizadas, Forma ON-AON-06, emitida por el "BANCO CENTRAL DE VENEZUELA",
pertenecientes a: **ENRIQUE PLANCHART, RAFAEL ESCALONA y WILLIAMS COLMENARES**
y CRISTIAN PUIG; 3) Para el presente acto la Notario Público (Interino) se trasladó y Constituyó
a presenciar dicho otorgamiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 29 del Reglamento de
Notarías Públicas en: **UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**, Hoy a las: 11:00 am a solicitud de
parte interesada.-

LA NOTARIO PÚBLICO,


Dra. Alis Mercedes Vitoria Alvarez
Notario Público Interino


LOS...../.....

OTORGANTES,

x

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



LOS TESTIGOS,

[Handwritten signature of Alberto Leal]

ALBERTO LEAL

[Handwritten signature of Yanira Moreno]

YANIRA MORENO